

RESOLUCIÓN DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DE SOLICITANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA DE UNA BECA DE MOVILIDAD DEL PROGRAMA ERASMUS+ INTERNATIONAL CREDIT MOBILITY KA107.

Según lo establecido en la Base Sexta de la Convocatoria, se hace público el listado de los estudiantes que cumplen los requisitos establecidos en la Base Cuarta y por tanto son admitidos para participar en la convocatoria:

**LISTADO DE ADMITIDOS (por orden alfabético)**

APellidos	NOMBRE	ESTUDIOS
BERMEJO NAVAS	PABLO MANUEL	Grado en Ing. Aeroespacial
DE LA FUENTE FERNANDEZ	IGNACIO	Grado en Ing. Aeroespacial
GORDO ESTEBAN	INES	Grado en Ing. Aeroespacial
LARA JUAN	GUILLERMO	Grado en Ing. Aeroespacial
LOPEZ MEIJIDE	MARTIN	Grado en Ing. Aeroespacial
LOPEZ SERRANO	CRISTINA	Grado en Ing. Biomédica
MARIN CEBRIAN	ALBERTO	Grado en Ing. Aeroespacial
MARTINEZ ULLOA	PABLO	Grado en Ing. Biomédica

Ningún candidato ha resultado excluido, por lo que no procede abrir plazo de subsanaciones y se considera este listado como definitivo, a efectos de lo que establece la Base Sexta.

En Getafe, a 16 de noviembre de 2017



- Matilde Sánchez Fernández -

Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación